

61016

Quito, 24 de junio del 2016 ✓

Señor Ingeniero
JOSÉ RICARDO CASTILLO ALMEIDA
Cuidad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **EPTEC CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 24 de junio del 2016 resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de tres años.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente General de la compañía para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

EPTEC CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito DM., el 2 de junio del 2010, ante el Notario Décimo Octavo, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de junio del 2010.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Sra. María del Carmen Almeida Rivadeneira
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 24 de junio del 2016 ✓



ING. JOSÉ RICARDO CASTILLO ALMEIDA
CC. # 1712707098

TRÁMITE NÚMERO: 42178



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29882
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10050
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EPTEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO ALMEIDA JOSE RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1712707098
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 2102 DEL: 30/06/2010 NOT: 18 DEL: 02/06/2010.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI